object on some Locally orange n posicion y espland on pocas palabras gade & missing a place.

-Hubiendo of coldo algunas dudas sobra la

NUM. 964.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre—En et estranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sucltos 4 cuartos. So suscirbe en la imprenta de eset periodico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon plaza del Teatro 3.

En Medeld y Deriv C. A. Sassadra -and al modern the mental and a series of the same of

mal que desde las elecciones se habia erea-ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anti

COMUNICADOS. - A precios convencionales, 2175 Off GD sorugle entimmed el ob sorlos comunicados o escritos de cualquiera especie que seremitar el ampula vel obidiminos navada el archaeciou no se devuelven aun cuando no se publiquen, sortuna el al archaeciou no se devuelven aun cuando no se publiquen, sortuna el de los comunicados el el comunicados el comunic

las religiosas la butana de la Santa Pas. El , mile is no ADVERTENCIA. Traine ologist and it is a deriver of the control of the best of the control of t

- neo es . sis obsolbui lob anañam al el C.en A

(Arrabal Rais) and salve a to Virgen, vadle

tara en la ermita do Nuestra Señora del Segora

agetal que al effeto e eplocaren en la nava de Con motivo de la solemniadad de hoy, no se publicará mañana el ECO.

ALICANTE 8 JUNIO DE 1871.

LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

la companie, thirteen band by opera dot sisne

de l'ésafro, del sublima manstro, del gran Rossi-El proyectado impuesto sobre los aceites y los vinos que el ministro de Hacienda propone en su nuevo presupuesto en equivalencia á la contribucion de consumos, sigue siendo objeto de las reclamaciones de los cosecheros y agricultores, que por punto general rechazan la nueva imposicion; attach as on y bed health adeam of catal

- Uniendo sus quejas á las que surjen de otras poblaciones, varios cosecheros de esta capital han dirigido á las Cortes, segun ya dijimos, una exposicion que reproducimos integra, por considerar oportuno tener al corriente al público de un asunto importante, puesto que afecta á respeta-

bles intereses. Por esta razon queremos dedicar tambien algunas líneas á la cuestion que se debate, no para apoyar ni rechazar las reclamaciones, que consideramos fundamen. talmente justas, sino para fijar la atencion del público y de los mismos exponentes en algunas consideraciones generales que deben tenerse muy presentes para decidir en este asunto. in these chays to all o recurs to to

Aunque los argumentos aducidos por nuestros cosecherosp pueden ser rebatidos facilmente y aunque la exposicion que á las Cortes dirigen adolece de falta de claridad en la espresion de sus conceptos, se entiende facilmente que los cosecheros no rechazan el impuesto, sino la forma adoptada para su exaccion. Pero esto es precisamente el caballo de batalla.

Admitida la necesidad de llenar el vacio que dejó la suprimida contribucion de consumos en los ingresos del Tesoro, todo el mundo comprende que nada es preferible a esa misma contribucion: primero, porque su carácter de indirecta la hacemenos sensible; segundo, porque la derrama del impuesto se hace por sí misma con perfecta equidad; tercero, porque contribuyen proporcionalmente todas las clases y todos los individuos sin escepcion.

Los inconvenientes pues, de este impuesto y lo que ha concitado contra el la antipatía universal, no es pues la esencia del tributo, sino la forma de tributar. Esa forma que consistia en el encabezamiento ó arriendo en los pueblos pequeños y en la administracion por cuenta del estado en las grandes poblaciones, ofrecia el inconveniente de servir en los primeros de arma de partido o de favoritismos locales y en las segundas de rémora á la desembarazada accion de las transacciones comer-Ciales: a setumentatif she woodeness acceleration

Persuadido el ministro de Hacienda de la gravedad de estos inconvenientes, ha tratado de vencerlos conciliando, por la adopcion de otro sistema de exaccion, las necesidades del Tesoro con las conveniencias del contribuyente, y dirigiéndose á la fuente productora de las especies que han de gravarse, ha tratado de imponerlas en conjunto el gravamen a que han de contribuir luego todos los consumidores, puesto que al adquirir la cosa gravada han de satisfacer envuelto en su precio el valor del impuesto. someridire nal halsena on o

Pero los cosecheros y agricultores rechazan este procedimiento por considerarlo grandemente oneroso y perjudicial a sus intereses.

En este caso es preciso para no divagar entre quejas inútiles y conciliaciones imposibles, reducir la cuestion à los términos siguientes: olleg la allegna atomas all

¿Es indispensable al Tesoro la contribucion de consumos?

Admitida su necesidad, ¿qué sistema

ofrece menos inconvenientes, la exaccion sobre las especies en sus centros de produccion 6 en sus puntos de consumo?

Dando por admitida la necesidad de la contribucion, solo nos resta decidir sobre los otros dos términos.

Si los cosecheros y agricultores consideran ruinosa la adopcion del primer medio que es el propuesto por el ministro de Hacienda, no hay mas recurso que recurrir al segundo y aceptar la contribucion de consumos con sus fielatos é intervenciones y con toda la odiosidad de su forma antigua.

Si esto se considera demasiado duro, no hay mas que aceptar la innovacion proyectade. La cuestion, pues, es un dilema de términos inflexibles. Il a moising al a ciduz

Por nuestra parte, diremos a fuer de francos que consideramos preferible, mas aun, único posible el sistema antiguo con algunas innovaciones, reducidas principalmente à la extension del derecho modico, que reduciendo en la mayor escala posible el depósito y sus indispensables fiscalizaciones y trabas, dejarán espedita la accion del comercio.

Y al mostrarnos en pro de ese sistema, no lo hacemos por mero capricho o simpatias sin fundamento, sino porque hemos procurado examinar la cuestion sin prevenciones ni apasionamientos, y este examen nos dice que por muchos años ha venido estudiándose por reconocidas inteligencias restisticas, la manera de conciliar estos mismos estremos y aunque se introdujeron en los últimos años mejoras importantes, la deseada solucion no ha podido encontrarse nunca.

Esto no es estraño; el sistema tributario planteado en 1845, del que formaba parte la contribucion de consumos, era el resultado del estudio y las esperiencias prácticas de muchos años hechas en Francia, puesto que ese sistema es el sistema tributario francés.

Negar la inteligencia rentística á los que en España lo plantearon, seria absurdo: negarla á los muchos hombres de reconocida competencia que de buena fe-han tratado hasta ahora de hallar esa solucion, seria tambien absurdo; por lo tanto, hay que reconocer que esa solucion es imposible. do on mayo de 1867.

Y como los imposibles no se resuelven, empeñarse en conseguirlo, seriatanto como obstinarnos en hablar la cuadratura del circulo: ningitao en componer or tinacia: olugaria

Convenzanse de esto los comerciantes, los cosecheros y los agricultores, que son las clases á quienes directamente afecta la forma del impuesto, y tratando de conciliar entre si sus relacionados intereses, resuelvanse por el uno o el otro sistema.

Lo demás es divagar y perder el tiempo. Hé aquí ahora la exposicion:

nalla le necestri. Estes dilimes dins acepto, em-

Los que suscriben, cosecheros y comerciantes de vino y accito respetuosantente acuden a las Cortes de la nacion, y a su elevado criterio expellan se timitan a lo signionto: ponen:

Que las bases para el impuesto sobre la fabricacion de bebidas y aceites, consignadas en el proyecto de ley del presupuesto de ingresos para el próximo año económico, son refractarias á las condiciones necesarias que exige toda ley o reforma para ser aceptada por el país; este es, que debe amoldarse á los usos y costumbres del mismo, y que en manera alguna pueda lastimar y perturbar handamente sus intereses.

Muchas razones se podrian aducir para demostrar con la mayor evidencia que el precitado impuesto es antagónico con las condiciones reclamadas por la libre elaboración de vino y aceite; pero los esponentes se limitan tan solo a manifestar que desde el momento en que el agricultor, por tantos conceptos esquilmado, se disponga à transformar la uva y la accituna respectivamente en mosto y aceite impuro, se encontrarà con pasmosa sorpresa frente à frente de la odiosa fiscalizacion de la Hacienda que le obligará á satisfacer un derecho por producciones en embrion, que en muchos casos no llegarán á su completa elaboración, ya por accidentes imprevistos que determinen su maleacion, ó ya porque involuntarios descuidos o casos fortuitos las hagan desaparecer.

Que el impuesto de que se trata está llamado

å lastimar y perturbar hondamente los intereses de los vinicultores y olivicultores, que son los de la gran mayoria del país, es tan evidente, que basta fijars en la mayor contribucion que devenga la tierra destinada al cultivo de la viña y del olivo sobre la que devengan los terrenos de cereales, para ver con toda su desnudéz el injusto monopolio que se quiere conceder à los agricultores que no se hayan dedicado a an importantes plantaciones.

En este territorio la tierra de viña paga como 38; la de olivos de igual calidad 30 y la, de cereales de la misma classolblia par asusuqui

- Si à estas diferencias; se añaden 60 céntimos de peseta por medio del nuevo impuesto, sobre no decalitro de vino y 40 sobre ano de aceite, ¿ o habrá suficiente, motivo para esclamar que sera injusto y odioso el rep tito impuesto, por cuanto gravitara, úni amente sobre dos producciones de la Agricultura, dejando libres las demas? ¿Cabe esto dentro del actual orden economico que reconocid la dibertad del trabajo y la accion espontánea del individuo como opuestas á toda traba reglamentaria, á toda proteccion artificiosa?o obis gud, sotorrusci sol allos

Sabido es que esta provincia, por la escasez de mercados esteriores, transforma en alcol ol un 50 por 100 del vino que produce, y que la graduacion media de nuestros aguardientes se puede fijar en 21.º cartier. Ahora bien; para obtener un decálitro de este liquido se necesitan cuatro de vino, que suponiéndole gravado con el minimun del derecho, habra satisfecho antes de ser transforma lo, como primera materia, I pes la y 20 centimos, y otra peseta que debe pagar el decalitro del aguardiente, resultará este último liquido recargado con 2 pesetas y 20 céntimos bertad, a semejauza da mesoriilol abas roq

Este escesivo recargo ha de ocasionar forzosamente un notable decaimiento en nuestra fabricacion de aguardientes, y por consiguiente la ruina de la generalidad de los cosecheros de vinos, que fundan siempre sus esperanzas en las fabricas de alcohol, y de las cuales reciben nues. tros mercados vinicolas la ley, porque en manera alguna podrán estos establecimientos sostener la competencia con los alcoholes estrangeros, llamados de industria, los cuales á beneficio de 1 pesetas 87 centimos de derecho de aduanas por decalitro, se introducen en el país, para sustituir con ventaja los aguardientes de vino, cuando estos por accidentes pasajeros reciben ua precio mas alto de lo regular.

Otro de los gravisimos inconvenientes que en pos de si arrastra este impuesto, es la clasifleacion de los mostos, que con dificultad podrán ser convenientemente deslindados por los agentes de la Hacienda, porque no podrá disponer ésta de comisionados que reunan los suficientes conocimientos y la necesaria práctica para estahlecer las verdadenas categorias de dichos liquidos, que ca su principio parecen todos iguales, so pena de invertir en esta operacion fundamental gran parte del importe que osei pueda recaudar, pues recogiéndose casi simultanea mente el vino en toda España, tendria precision de mandar para que las llevasen á cabo en todos los pueblos, un número mas ó menos considerable de aforo-clasificadores segun su impor-

¿Y a quantos fraudes, y connivencias odiosas no se prestaria este dificilisimo procedimiento? Aunque el impuesto sobre el aceite, cuya produccion en este pais no es de tanta importacia como la del vino, no causaria efectos de tanta trascendencia como el de este último liquido, no por eso dej ria de ser menos injusto y odieso, porque vendria à recuer tambien sobre el pro-

No desconocen los recurrentes la includible obligacion que tienen de concurrir a sostener las cargas del Estado, pero comprenden que su concurso ha ser proporcional al de todas, las

demas clases productoras.

Por todas las consideraciones manifestadas, los firmantes no dudan que las Cortes, en su alta sabiduria, comprenderan lo injusto y dificil que seria llevar a cabo el repetido impuesto proyectado sobre el vino y accite, y en tal concepto a las mismas

Suplican se dignen sustituirlo por otro mas armonico y mas equitativo para los intereses de

todos los agricultores. Alicante 6 de Junio de 1871.—(Siguen las firmas.) verse inutes.

La Asamblea nonecia que sa aplaca para el

Dice la Independencia Española:

«Hace mny pocos dias noticiamos á nuestros lectores que el Sr. Henao habia tenido el honor de pedir á S. M. la reina un auxilio para la reedificacion de la iglesia de Pajaron, en la provincia de Cuenca.

S. M. accedió á la súplica de nuestro amigo, y en efecto, ayer ha recibido este orden de recoger la cantidad de 1,000 pesetas para el objeto. on duas na ordelas sa

En nombre del Sr. Henao y del pueblo de Pajaron damos á SS. MM. las mas rendidas gracias por su generoso donativo; tanto mas, cuanto que es verdaderamente

encircular et et atauor en jogne ha pasado en fabuloso el cumulo de peticiones que se hacen a los reyes, de tal manera, que entre obras y donativos estamos seguros que emplean la totalidad de su consignacion.» no haya ley de proscrincion que pese en

motivos sobre que la fundaba. Uno de los

motivos es la situación irrugular y anor-

La acreditada Revista de Instruccion pública que ve la luz en esta capital bajo la direccion de nuestro amigo y colaborador D. Blas de Loma y Corradi, ocupandose del pago de los maestros, dice en su último número lo siguiente:

«En la administracion económica de esta provincia siguen recibiéndose diariamente las ordenes para pagar los atrasos de los maestros de la provincia.

Despues de la referente à los maestros de Alicante y Alcoy, se ha recibido ya orden para pagar a los de los partidos de Denia, Dolores, Elche y Callosa, esperándose los de los demás por orden alfabetico, que es el adoptado por la dirección del Tesoro para ir satisfaciendo los descubiertos.

Como se ve. las noticias comunicadas por el diputado Sr. Poveda al Presidente de la Junta provincial en la carta que publicamos en nuestro número anterior, eran enteramente exactas y se van realizando como se anunciaron.

Concluiremos teniendo la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores una grata noticia: segun nos ha asegurado personalmente el Jefe de la administracion económica, por todo el mes de Junio quedarán pagados sus atrasos á todos los maestros de esta provincia.» dos ramas de la casa de Borbon. [[81 | 51]

Mar la marnon dice que la historia con Los debates del Congreso adquieren gran interes. En la sesion del martes, el senor Rivero, presidente de la comision de contestacion al discurso de la Corona, uso de la palabra para contestar al discurso promunciado en la sesion del lúnes por el Diputado carlista señor Echevarría en apoyo de su enmienda. so souped sol soud

El Sr. Rivero manifesto que las doctrinas que habia sostenido el Sr. Echevarría eran propias de la escuela democrática y no de la comunion neo carlista; y con este motivo observó el Sr. Rivero cuánta es la fuerza de la idea liberal, cuando sus mayores enemigos sa valen de ella. Su señoría se estiende en profundas consideraciones, que son aceptadas con aplauso de la Cámara. 20110 y meonisti, siliano lestovet

El Sr. Echevarría rectifico y se puso á votacion la enmienda, que fué desechada por 98 votos centra 44 ansi sup sots sob

Se leyó otra enmienda del Sr. Abarzaza, y despues de apoyarla le contestó el Sr. Romero Robledo.

La comisian proponia que esta proposi

Con el título Profesion de fé ha publicado recientemente El Figuro un articulo encaminado á probar que no cree posible la continuacion de la república en Francia. En corroboración de esta tesis, cita el colega las tres fechas tristemente celebres de 1793, 1848, y 1871, presentán. dolas como elocuente testimonio del fatal resultado que han dado los ensayos de esa institucion en aquel pais. En cuanto á la altima de dichas fechas, confiesa que no faltan republicanos honrados dispuestos á hacer distinciones entre la república y la Commune; pero recuerda tambien que los Diputados de la izquierda, lejos de precipitarse a la tribuna para protestar contra los horrores de la Commune, guardan hasta ahora un profundo silencio.

Dice que cres en la sinceridad de los republicanos honrados; pero cita á Clement Thomas y a Chandey, desgraciadas victimas arrastradas por la corriente del rio que ellos mismos habian contribuido a desbordart oh onthell knotkel hinggen of

dias meentrato cerca del Cobierno del rev

Austiden per until geing titte diplomatice re-En la sesion que celebro el 2 de junio la Asamblea nacional francesa, presento el diputado Mr. Juan Brunet una proposicion encaminada á que se declarasen derogadas las leyes de proscripcion, que en su

sentir son incompatibles con el principio republicano y no sirven mas que para fomentar las pasiones y los ódios dinásticos. El orador pidió la urgencia sebre su proposicion y esplanó en pocas palabras los motivos sobre que la fundaba. Uno de los motivos es la situación irregular y anormal que desde las elecciones se habia creado á los príncipes de la familia de Orleans y á sus electores, situacion tanto mas estraña, cuanto que no existe entre nosotros ley alguna de destierro contra la familia de los Bonapartes. Otra consideracion encuentra el orador en lo que ha pasado en París. Paris ha visto desaparecer 400,000 hombres; otros 100,000 han caido por efecto de la guerra civil y 60,000 se hallan sujetos al fallo de la ley. Es preciso que no haya ley de proscripcion que pese en Francia contra nadie, y en su consecuencia Mr. Juan Brunet pedia la urgencia para su proposicion.

El presidente consultó á la Asamblea,

y fué declarada la urgencia.

Una voz en la derecha: ¡No se ha comprendido!

El Presidente: No cabe duda alguna; se ha declarado la urgencia. (Agitación y y ruido de conversacion prolongada).

Presentose otra proposicion de ley firmada por gran número de diputados y que

solo consta de este artículo:

«Quedan abrogadas las leyes de 10 de abril de 1832 y de 26 de mayo de 1848 relativas á los príncipes de la casa de Borbon.

Varias voces: ¡Los nombres de los firmantes!

Otras voces: ¡Pedimos la urgencia! El Presidente: El proyecto de ley está precedido de una exposicion de motivos. Segun les términos del reglamento, deberia estar precedido de motivos para la urgencia.

Mr. Brisson: En esta espresion «la casa de Borbon » se entiende la rama primogénita y la segunda? (Agitacion).

Una voz en la derecha: Hemos considerado que la fusion está aceptada por las dos ramas de la casa de Borbon. (¡Sí ¡Sí!)

Mr. Baragnon dice que la historia contesta á Mr. Brisson; pero que, sin embargo, hubiera podido reemplazarse en la proposicion de que se trata las palabras «la casa de Borbon» por las de «la casa de Francia.» (Aplausos en la derecha.)

Mr. Brisson dijo que tomaba nota de la contestacion, no en nombre de la historia, pues los hechos de 1830 contradicen la tésis de Mr. Baragnon; pero consigna que la derecha está en favor de las dos ramas. (Aplausos en la izquierda.—¡Sí! en la derecha.)

Puesta á votacion la urgencia sobre la proposicion, es votada por gran mayoría.

En la misma sesion tuvo lugar, segun prevenia la orden del dia, la primera deliberacion sobre la proposicion de Mr. Lefevore-Pontalis, Delacour y otros, relativa al nombramiento de una comision de 30 miembros, encargada de revisar todos los decretos que tengan carácter legislativo dictados por el gobierno de la defensa nacional sobre asuntos agenos á la citada detensa.

La comision proponia que esta proposicion no fuese tomada en consideracion, fundándose en que cada uno de los decretos á que se refiere debe ser objeto de una revision especial, y en que además gran número de ellos han sido revisados, abrogados ó mantenidos legislativamente.

Despues de una discusion en que toma ron parte Mr. Lefevore-Pontalis, el gene ral Trocha, Mr. Germain y otros, fué puesto a votacion y desechado el dictamen de la comision. En su consecuencia, la Asamblea decide que procederá á la segunda deliberacion.

Ocupandose «El Imparcial» de contestar

al «Tiempo» dice lo siguiente:

« A los cinco meses de sentado en el trono de España el ilustre principe que hoy le ocupa, todas las naciones han reconocido y felicitado al rey Amadeo como rey de España, inclusas algunas que tardaron mas de treinta años en reconocer á doña Isabel II. Turquía, por ejemplo, que no ha mandado jamás a España un representante especial, estará dentro de dos ó tres dias acreditado cerca del Gobierno del rey Amadeo por un distinguido diplomático recientemente llegado à Madrid.

El martes 6 debian abrirse las sesiones de los consejos de guerra en Versalles. La this less to present perun, they car a

primera causa que se verá, segun «Le Journel Française, será la de Assi y luego la de Rochefort. Las audiencias serán celebradas por los consejos de guerra terce ro y cuarto. El primero y el segundo residirán en París.

No se confirma la noticia de la prision de Félix Pyat y de Paschal Grousset. Se dice que han sido presos los estranjeros Laccord, Hanser, Marechal y Grelie, miem-

bros del comité central.

Se ignora todavía el paradero de muchos miembros de la Commune, algunos de los cuales es probable hayan sucumbido en las barricadas. Vermosrel, herido en la lucha de un balazo en la pierna, pudo por el pronto refugiarse en una casa amiga; pero descubierto el 2 de junio, fué trasportado à la ambulancia del palacio de la Industria, y desde allí à Versalles, acompanado por tres gendarmes. Con él iba tambien Federico Morin, redactor de «El Avenir National · y prefecto que fué de Saone v Loire, nombrado por Gambetta.

Cierto número de guardias nacionales heridos y recogidos por las ambulancias de la prensa, han sido entregados á las autoridades militares, curados ya de sus he-

rulas.

Todavia seguian los disparos desde las ventanas de las casas contra los soldados

que cruzan por las calles.

Continuaban en Paris las ejecuciones por sentencia de los tribunales militares que siguen funcionando. El número de los desgraciados así fusilados es ya considerable. La mayor parte de los antiguos soldados insurrectos, han sido ó serán pasados por las armas.

Recomendamos á los diarios neo-católicos las siguientes líneas que publica ano-

che «El Pueblo:»

· Hace pocos dias tuvo lugar una manifestacion religiosa, que presidic el obispo de la Seo de Urgel. Era de esperar, conocidas las ideas políticas de este prelado, que prorumpiera en anatemas contra la libertad, à semejauza de muchos de sus colegas y de la mayor parte del clero español; pero sucedió todo lo contrario. El obispo recomendó à los manifestantes el ejercicio de los derechos individuales, pues gracias à ellos, dijo, podia celebrarse aquella solemnidad, mientras que en tiempos de intolerancia, la hipocresia manchaba las conciencias, y engendraha el escepticismo religioso; anadiendo, que en la actualidad, por efecto de la controversia y de la oposi cion, se habian avivado las creencias.

Muy apreciable tiene que ser la libertad, cuando hasta los mismos carlistas la reco-

miendan.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Londres 4. - Segun noticias de Berlin, van regresando á Alemania muchas tropas del ejército de ocupacion en Francia.

En Paris se signen tomando precauciones para impedir el desarrollo de una epidemia que se juzga inminente.

Han comenzado ya los trabajos para la reconstruccion de la columna de Vendome.

Versalles 5) à las seis y 10 de la tarde). Asamblea Nacional. - Grande animacion en e salon de sesiones. Las tribunas están ocupadas por muchas notabilidades. El principe de Metternich, recien llegado á Versalles, se halla en la diplomática.

La comision encargada de emitir dictamen sobre la conducta del gobierno de la defensa nacional en Paris, Tours y Burdeos declara que ha terminado su trabajo.

Se entra en la orden del dia sobre las actas del principe de Joinville y del duque de Aumale.

El Sr. Thiers dice que se ha ocupado de este asunto por espacio le algunas horas con la comision, la cual reconoce de a suerdo, con el senor Thiers, la imposibilidad de resolver hoy la cuestion que envuelve una responsabilidad tan grande. Añade que es necesario que la comision celebre una nueva reunioa para llegar á un acuerdo, si es que se puede conseguir.

He pedido á la comision, dice, que no apresure su trabajo, pues me siento indispuesto y pido á la Cámara que aplace esta discusion para

el jueves próximo.

Termina manifestando que la comision cree que el dictamen sobre las actas de los principes de Orleans y el de la abolicion de las leyes de destierro de la familia de Borbon deben resolverse juntos.

La Asamblea acuerda que se aplace para el jueves esta discusion.

Drutt i Landgandesiche Benaughe

SECUION DE NOTICIAS.

El embajador turco Riamil-Bay, que, como hemos dicho, acaba de llegar à Madrid, presentará sus credenciales un dia de estos á S. M. el rey. Common and anything the new registration

-Segun cuentan á un colega, dias pasados se celebró en Santiago una reunio: de católicos presidida por el señor arzobispo. Reinó grande entusiasmo, y pronunció una señora un discurso y una hija suya unos versos. Una majer tenida por loca parece que dirigió algunas irreverentes

Charles made the contract of the least charles

frases à su eminencia. Esto alteró la armonia que reinaba, y ac bó la reunion de mal modo por haber estallado un petardo en la sala.

-La comision de reforma del reglamento del Congreso ha acordado aceptar como base para ulteriores modificaciones el reglamento de 1847. Para facilitar el trabajo se ha distribuido por secciones entre sus individuos.

-Habiendo ofrecido algunas dudas sobre la interpretacion que debe darse à las disposiciones contenidas en el proyecto de ley dispensando el consentimiento paterno á los mayores de 20 años que ingresen como voluntarios en el ejército, la comision, antes de pasar adelante, celebrará una conferencia con el señor ministro de la Guerra.

-El lunes fué recibido por S. M. el rey el diputado á Córtes Sr. Rodriguez Secane, que en nombre de la A ociacion de sañoras de Pontevedra tuvo el honor de arle las gracias por el donativo que hizo S. M. à la casa-hospicio de aque lla capital.

Con este motivo, S. M. se enteró minuciosamente de los intereses principales de la provincia de Pontevedra y de los de Cáceres, gobernada, hasta hace poro tiempo, por el Sr. Rodriguez Secane.

-Un testigo : esencial, prisionero en la Roquette, Mr. Evrard, ha publicado en el Siecle una carta de la cual entresacamos los siguientes detalles sobre el barbaro asesinato del arzobispo de Paris y de algunos de sus compañeros de ininfortunio.

El martes 24 de mayo, dice, á las siete y media de la tarde, el director de la cárcel, un tal Lefrançais, homónimo del miembro de la Commune que habia sufrido seis años de cadena, subio á la prision á la cabeza de cincuenta federados, y ocupó la galería en la cual estaban encerrados los principales prisioneros; y pocos instantes despues un jefe de los vigilantes se dirigió al calabozo del arzobispo llamándole en voz baja. El prelado contestó: Presente.

Fueron despues abriendo las prisiones del presidente Bonjeau, delabate Allar, pertene ciente à la socieda de socorro à los heridos, de los padres Du Confreus y Clere y del abate Daguerry, y todos juntos fueron sacados de la prision entre los aullidos é insultos de aquellos miserables.

Mis infortunados compañeros fueron llevados al patio situado al lado de la porteria, á donde los estab esperando un peloton de ejecucion; Mr. Darboy se adelantó y dirigiéndose à sus ase-

sinos les dirigió algunas palabras de perdon. Dos de aquellos hombres se dirigieron al prelado y arrodi!lándose le pidieron perdon, pero sus companeros les in altaron, y el jefe del peloton despues de lanzar un horrible juramento, impuso silencio y man ló cargar las armas.

El padre Allard fué el primero que cayó, y despues de él los otros cinco, que murieron con resignacion y con alor.

Sólo el abate Daguerry desfalleció algunos instantes á consecuencia de hallarse enfermo.

Despues de esta trágica ejecucion llevada á cabo sin que le precediese ni el trámite sumarísimo de levantar un acta y en presencia únicamente de algunos bandidos, los cuerpos de las desgraciadas victimas fueron colocados en un carruaje de la compañia de Lyon, llamado al efecto, y conducidos al cementerio del Pere Lachaise, donde fueron epositados sobre la fosa comun, unos al lado de otros, sin que se tomaran sus asesinos el cuidado de cubrirlos de tierra.

-Mr. Rochefort está preso en la cárcel de la calle de San Pedro, desde que se trasladó à Versalles. Ocupa una de las cédulas destinadas á los sentenciados á muerte, estrecha y oscura, que ocupó tambien el parricida Pivost, ejecutado en mayo de 1867.

Rochefort, de algunos dias acá, está triste, preocupado y meditabundo. Apesar suyo deja entrever la inquietud que siente por la suerte que le está reservada. Habla poco; su comida por la mañana se compone ordinariamente de una chuleta y rabanos, y algunas veces manda que se le sirvan tambien un par de huevos. Se desayuna con buen apetito, pero por la tarde le cuesta gran trabajo comer la mitad de lo que se le dá, y aparta los platos que deja intactos ó que no concluye, los cuales guarda para el dia siguiente.

Ellabate Fellet, capellan de la cárcel, va á verle casi diariamente. Rochefort le recibe con finura, pero con filaldad, dando á entender que para nada le necesita. Estos últimos dias aceptó, empero, algunos libros, pero no los ha leido, y apénas á hojeado los Viajes del capitan Cook: su espiritu no está en disposicion de dedicarse á la lectura. Casi todas las entrevistas con el capellan se limitan à lo siguiente:

-"¡Necesitais algo, Mr. Rochefort?

- "No, señor abate." Rochefort escribe mucho estos últimos dias, y no sabemos si prepara una memoria para consultarla en casos dados, ó si hace la historia de la insurreccion de marzo. Se pasa las tres cuartas partes del dia en esta ocupacion y además, como tiene frecuentes insomnies, se levanta por lanoche y pasa algunas horas escribiendo. Lo que mas le contraria es no tener bastante clari ad o luz natural en su prision. La sema la anterior, que el tiempo estuvo lluvioso, necesitaba encender el gas á medio dia. Sólamente los magistrados que entienden en la causa y los carceleros han hablado con él desde que está preso en Versalles.

GACETILLA.

Funcion religiosa. - Decididamente el dia 21 del actual, aniversario del advenimiento de Pio IX al Pontificado, tendrá efecto en el monasterio de Santa Faz, la funcion religiosa que anunciamos en uno de nuestros números ante-

Quest high - to no se truth est i do made

Sin embargo de que segun tenemos entendido las personas que han tomado á su cargo disponer lo conveniente para que esa solemnidad cor. responda a su objeto, publicarán oportunamento el programa de la funcion, nosotros podemos ya dar algunos detalles de la misma, que han llegudo á nuestra noticia.

A las 5 de la mañana del indicado dia, se cantará en la ermita de Nuestra Señora del Socorro (Arrabal Roig) una salve á la Virgen, y acto continuo se dirigirán los concurrentes en romería al histórico monasterio, donde espuesta la Reliquia que alli venera el pueblo, se cantará la misa con acompañamiento de orquesta, habrá, como dijimos, sermon, Te-Deum y por la tarde, antes del oficio de reserva, se cantará por las religiosas la letania de la Santa Faz. El templo estará decorado, brillando en el altar. multitud de luces en las diferentes arañ s de cristal que al efecto se colocaran en la nave de Con motive de la solemnistaisisignification

Parece que durante el dia recorrerá las calles del cercano caserio una banda de música, y que á permitirlo los fondos que al efecto se vayan recaudando, se dispondrán o ros festejos públicos, de los coales daremos cuen a oportunamente à nuestros lectores.

Teatro Principal. - El martes se cantó por la compañía italiana la célebre ópera del cisne de Pésaro, del sublime maestro, del gran Rossini, El Barbero de Sevilla. Esta obra mo lelo en su género, ha sido y es un libro abierto para el estudio del arte. Su musi a, que al parecer se cree lijera, es de un mérito estruordinario y de no poca dificultad si se ha de interpretar y ejecutar fielmente, tanto por los cantantes como por los acompañantes. El género Rossiniano, que tanto difiere de el de otres maestros. Bellini, Donizetti y Verdi, por ejemplo, es ano dudar de mucha dificultad y no se adapta facilmente à to los los cantantes. El Barbero, Cenerentola, y otras obras bufas 1-1 mismo autor, han alcanzado una época de celebridad que hoy no tienen, sin embargo de su gran mérito, porque hoy impera en el teatro la música de sentimiento y altamente dramática. No hayi duda que algunas óperas bufas rayan en le sublime: diganlo Don Pascuale, La Prova d' una opra seria, y otras tantas célebres. No hay duda tampoco que ha, música descriptiva en que à ve les el cantante es un poder secundario en el cuadro de composicion, porque la orquesta pone de manifiesto en primer término y con gran dominio el pensamiento creador desenvuelto en el campo de la orquestación donde los matices tonales, los ritmos, los movimientos, las ejecuciones en masa y à solo, se abren paso primero que las voces: Pero de cualquiera manera que sea, lo cierto es y repetimos, que lo que impera mas hoy en el teatro, musicalmente hablando, es el género de elevado sentimiento y altamente dramatico.ubs softsuugas sol supunA

La ejecucion del Barbero de Sevilla confiada á la Srta. Llanes y á los Sres. Cantoni, Farvaro, Palovani y Carappia, fué muy esmerada. La Llanes nos regaló en el momento de la leccion, una bonita polka cantable del maestro Lovatti, que mereció aplausos, flores y el honoride la repeticion, por lo bien que la cantó la citada

Sin embargo de la lluvia, la concurrencia fué grande en esta funcion .- V.

Teatro Principal. - Esta noche se ejecutará por la compañía lirica italiana la nagnifica opera Il Trovatore que tanto aplauso obtuvo en su

primera representacion. busaquas obnam la

Música. - Parece que se ha ajustado la de San Vicente con objeto de que asista esta tarde á la procesion. nast contraes reldisnes son

Limosna. - Ayer se empezó á repartir la destinada al efecto del donativo que hizo su maje stad el Rey. a lyan proporcional denta

Procesion. - Esta tarde saldrá á las seis la del Santisimo Sacramento, recorriendo las calles de costumbre.

Casino. - Ya se ha trasladado á la planta haja el café de este establecimiento, cuyo sitto está convenientemente preparado y cómodo.

Orador sagrado. - Hoy predicará en la funcion que se c lebrará en la Colejiata, el ilustra. po or idor D. Benito Isbert.

El Juguete. - Con este titulo ha empezado á publicarse en Valencia un precioso periódico Ilustrado dedicado á los niños, que es en su realidad el mejor juguete con que puede obsequiarse á los lectores infantiles a quienes se destina.

Sus lindisimos grabados son apropósito para llamar la atencion y sus interesantes artículos acomodados á la intelijencia de los que instruyen y moralizan deleitando.

Accidentes del tramvia. - Nuestros lectores saben que se ha inaugurado un tramvia, que atraviesa la calle de Alcalá y pone en rápida comunicacion los barrios escéntricos de Madril con los céntricos. Nuestros lectores saben que siguiendo la tradiccion de las diligencias, Primero, los vapores despues, los ferro-caeriles mastarlo, y todos los progresos que lastiman por de pronto intereses, el tramvia, ha sido recibido á garrotazos Per Lique no saben nues tros lectores es el nuevo campo que abre el tramvia á los acci entes episódicos y dramáticos.

Como muestra trascribiremos lo que nos escribe un amigo:

"A los pocos momentos sonó el pito y el carruaje apareció a mi vista. Tomé à la bayoneta un asiento y em, rendimos la marcha.

Enfronte le mi iba una señora de muy buen ver como vulgarmente se dice. A mi derecha se colocó un pollo estirado, á mi izquierda un hombre gordo, porque en ningun omnibus falta jamás un hombre gordos na monber . 20181800

La señora miraba al pollo y este miraba á la Al cabo esta rompio la conversacion diciendo: senora.

-¿Podrá descarrilar esto? Hello Admitida su nesesidad, jque sistente

-No, dijo el pollo; pero aunque descarrllase nada le sucoderia a Vd. -¿De veras?

Y no les quiero decir á Vds. más. Las relaciones se entablaron velozmente, el jóven cambió de sitio y se puso al lado de la dama.

De repente sonó la campanilla y un nuevo viajero penetró en el coche.

La señora de que hablo se puso pálida y dijo: mi maridol I Rilled College

El pollo se puso azul. El marido berrendo en negro. Los viajeros se sonrieron. El marido interrogó al pollo.

El pollo se escapó por una ventanilla. Y terminó la escena.

De estas se verán mil à cual más chistosas, y va comprenderán nuestros lectores que darán fecundos asuntos á los novelistas de aqui, como los ómnibus de Paris se lo han dado á Paul de Kock.

Bien por la prensa valenciana. Las Provincias de Valencia dice lo siguiente, que no necesitamos aplaudir porque solo el relato hace honor à los periódicos que así obran.

La compania de los Bufos Arderius, que tenia sin duda la pretension de que la prensa va-Ienciana aplaudiese sus mamarrachadas, se irrito tanto de la severa, pero justa critica que de ellas hemos hecho, que el viernes envió un oficio a esta redaccion, retirando la butaca que a nuestra disposicion teniamos en el teatro

Principal.

Nada hubiéramos dicho de esta bufonadapues no pe lemos darle otro nombre-si la digna conducta de nuestros apreciables colegas el Diarto Mercantil y El Tradicional no nos obligase a referirnos á este incidente. Ambos colegas declaran en su último número que en sivista de la medida adoptada por la empresa de los Bufos para con Las Provincias, renuncia á ocupar las butacas que tenian en el teatro donde dan sus representaciones. Agradecemos á nuestros colegas este paso, que demostrará, á quien necesita aprenderlo, lo que es la prensa

Debemos Jecir tambien, para conocimiento del público que no està enterado de estos detalles, que la libre entrada y la localidad que tienen los periodistas en todos los teatros y demás espectáculos públicos, no es un favor de las empre as que obligue á correspondencia, sino el pago de la publicidad que la prensa dá a sus

anuncios, programas, etc.

Por lo demás, debemos consignar con ergullo que toda la prensa de esta capital ha estado unanime en censurar el espectaculo de los Bufos Arderius y en consignar su escaso mérito, y que varios periódicos de Madrid, especialmente El Imparcial, aplauden esta actitud del periodismo valenciano.

Homicidio. - Segun escriben de Benimarfull, el lúnes se perpetró un homicidio en aquel pacifico pueblo.

El muerto, segun se dice, era hermano del matador, sereno de aquella villa; y la desgracia que se leplora, sobrevino à consecuencia de haber atacado aquel, armado de un garrote, á su hermano el vigilante, agresion que este no pudo rechazar, al parecer, de otro modo que disparánandole su carabina of ab pagio abot soul es y so

El causante de esta muerte se halla ya preso y el juzgado de Alcoy se halla instruyendo las oportunas diligencias.

Proroga. - Se ha concedido por la diputacion provincial à D. Enrique Vitoria la próroga de 6 meses que solicito para dar término à las obras del trozo segundo de la carretera de Alcoy á Baneras. es, frent, a sandNeolus.

SECCION COMERCIAL.

Barcelona 3 de junio.

Aunque sinanimacion ostensible, nuestro mercado sigue el curso hace tiempo avisado, esto es, con alguna que otra venta. Rara vez son estas de importancia por el retraimiento general del consumo, pues no compra sino lo mas preciso á sus necesidades. De ahi y por no haber especulacion con la paralizacion que se-

ñalan las demás plazas relacionadas con la nuestra el que los precios den poco juego de una a otra semana. Sin embargo, en la actual, algunos articulos de ultramar los han presentado mas firmes cuando no en alza, y los del país, a falta de estraccion y con los buenes cosechas que se preparan, los han ofrecido en baja.

Algodones. - Con las noticias que han venido de Liverpool na seguido el mercado animado.

Azûcares.-Podemos señalar la venta de 150 cajas por Rosita disponibles reservado, y la de 790 id. llegadas hoy por R. g neradora que ha sido despedida para Mahon, por una cantidad aizada sobre factura. Quedan algunas facturas por realizar, perog los compradores son pocos, no tanto por sostenerse los receptores con alguna firmeza como por la lentitud del consumo en proveerse, y la calma que avisan las plazas extranjeras de Levante.

Aguardient's .- Los espiritus de vino cada vez mas encalmados, sin comprador ninguno pudieramos decir y con precios flojos y en descenso, pues a pesar de no ser mucha la existencia se cotizaba hoy la jerezana 35 grados de 75 á 76 duros, y la de orujo, igual graduacion, a 63 duros, à bordo. La tendencia es de mas baja, porque a la falta de demandas concurre la circunstancia de torcerse algunos vinos con el calor y tendrán que entregarse á la caldera.

Id. de caña. - Se han vendido 20 bocoyes ron procedentes de Santiago de Cuba, por Comercio, à precio reservado.

Aceites - Muy pocas ventas, no obstante ser regulares las existencias disponibles. Las que han tenido lugar revelan flojedad en los precios, pues los de Tortosa se han colocado desde 21 314 hasta á 23 duros, segun ellos, " los Ampurdan al rededor de 22 dures por carga. Este mismo precio conceptuamos que valen los de Andalucia.

Cacaos .- En los Caracas se han colocado pequeños picos de clase muy superior al rededor de 15 114 sueldos la libra. Poca demanda, mas bien ninguna. En los Guayaquil se ha colocado alguna nueva partida del cargo por Thetis, al mi-mo precio avisado de 5 sueldos 10 dineros la libra en consumo y 300 sacos que vinieron de la Costa de Cantabria al rededor de 5 sueldos 9 1:2 dineros la libra, de transito. - En los Cubanos se han realizado 156 sa los, seservado, y unos 80 id. de clase muy buena á 4 sueldos 8 dineros por libra.

Cebada .- Un cargo procedente de Garrneha se ha colocado en el muelie à 29 1s. la cuartera. Este mismo precio ha conseguido un cargo procedente de Ibiza.

Harinas. - Muy poras operaciones; la calma es completa, de tel suerte que solo se han detallado algunas pequeñas partidas para el consumo, á los precios siguientes: De Castilla, primeras superiores, de 77 à 78 rs. y segundas de 68 à 72 rs. - De Aragon, primeras superiores, de 76 à 77 rs. y segundas de 68 à 71 rs., todas por quintal.

Habichuelas .- Las del país bastante escasas y caras, pues se han pagado las clases buenas de 100 á 104 rs. por cuartera. De Marsella ha llegado alguna partida de clase muy vieje y baja que se ha colocado desde 64 á 72 rs. por cuartera.

Maiz. - Se ha colocado el que quedaba de los dos cargamentos que vinieron de Italia en el muelle à 48 rs. la cuartera. Con el del pais na- 1 da sabemos haya ocurrido.

Petróleo. ... Bien sostenido de 180 á 185 reales por 100 kil. brutos en barriles, à los cuales se han hecho algunas compras para la provision de invierno. El consumo es poco. Los tenederes se retraen de ceder à estos limites por ser todavia mas bajos que los que vienen de los puntos de produccion. Las cajas, sin venta se cotizan á 78 rs. una.

Sémola.-Abunda, pues llegan continnamente partidas y es poco ó muy lento el consumo, sin venta ninguna regular.

Idem.

Harina de Aranjuez del arb. en s.

PURIL BLASING HOMES CORDAIN

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor D. Juan Tenorio, c. Aulet, ce Orán, con efectos, á J. C. v Blanes, Id. Guadalete, c. J. A. Martinez, de Cartage-

na, con efectos, á Faes y C.a Id. Genil, c. J. Rodriguez. de Valencia, con

efectos, a idem. Id: Gongera, c. M. Larrauri, de Cartagena,

con efectos, á Carey, Vapor Moratin, c. J. Batalla, de Valencia con efectos, á Carey.

Balandra Anibal, p. B. Berges, de Cartagena con efectos, á J. Más.

Despachados. THEY A LANGIE!

Vapor Genil, c. M. Rodriguez, para Sevilla, con efectos.

Id. Guadalete, c. J. Martinez, para Valencia, con idem.

Id. Moratin, c. J. Batalla, para Cartagona, con idem.

Id. Gongurra, c. M. Larrauri, para Barcelona, con idem. Balandra Anibal, c. B. Berges, paraid.; con

Pol. inglesa San Antonio, c. S. Cerisola, para Gibraltal, con vino.

SECCION LOCAL

D. Francisco Maria Carbonell y Marau, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente seguado edicto se cita, llama y emplaz, á los que se ciean con derecho á la herencia de D. Juan Itier y Cutayar de cuarenta y cuatro años de edad, natural y vecino que faé de esta ciudad, soltero, hijo de D. Juan Pablo y de Doña Josefa, de profesion comerciante que falleció ab-intestato en Madrid el cuatro de noviembre último, para que dentro del término de veinte dias, contados desde la publicac on de este edicto, comparezcan á deducirlo en este Juzgado, en los autos que se instruyen sobre dicho ab-intestato y declaracion de herederos, debiendo espresar que durante el termino del primer edicto han comparecido D. Federico, doña Josefa, dona Leandra y dona Adela Itier y Cutayar hermanos del finado, y doña Francisca Itier y Anrich, hija del difunto D. Heliodoro Itier hermano tambien del D. Juan.

Si asi lo hacen seran oidos y se les administrará justicia, y en otro caso les parará al per-

cientos seienta y uno. - Francisco M. Carbonell.

-Por mandado de S. S. José Cirer é Izquierdo.

of todo ofto materification

INSTITUTO DE ALICANTE.

juicio que haya lugar, un omos selfush contrat Dado en Alicante á seis de junio de mil ocho-

OBSERVATORIO METEOROLOGICO nes ammental beile comi stractice con

named a por la nocho estaba con a agilacion nerviosa macportable que

Dia 7 de Mayo de 1871. The second contractive production and the second contraction and the second contraction of the s

ORAS.	BAROMT.	TERMÓN	IETROS.	SOLNATA	ESTADO DEL CIELO.		
10.3	Mil(m _{e 10}	Centig.	Reaum.	ros			
9 m.		, 19-8	15-8	N.O.	Cubierto		
3 t.	760-50	21-4	,11751	S.E.	Nubes.		
The second secon	meratura n m minima	náxima.	A MARKOWA S	3—15- 3—8-0	Service Property and Committee of the		

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 31 del act ua hasta el 12 de junio próximo se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 4.ª al corriente año comun, cobrándose

ld. id. dulce. .

el impuesto de 12, milésimas (4 maravedices) por miguto de agua para gastos ordinarios con arroglo à los Reglamentos vigentes.

Alicante 30 Mayo 1871. - El director Miguel Pascual de Bonanza.

VENTA.

Cien metros superficiales de terreno para edificar, delante del cuartel de San Francisco, lindante con la calle de las Delicias, del Molino y plaza de S n Francisco, por el precio de 6,500reales.

Para tratar de su venta, calle de Prim 4, escritorio.

theo she of the TRENES and as sablus

The Part of the Pa	CONTRACTOR STATE	IN IN PROPERTY.	and the same and the same and					
SALIDAS.	12/00	LLEGADAS.						
ladrid y Va- lencia , tren misto 8 y 5 m	Tren	correo.	. 10 45 m'					
ladrid y Va- lencia , tren	lika M	los del	7760-011					

correo. . . 4 y 20 tr.

Wars Valencia v Barro algerence of CORREOS. in Gracet over

I and SALIDAS b sol sibe TENTRAD	AS	29
Murcia Murcia	6	mña a
Jijona I id. Jijona	7	id.
La Marina 2 id. La Marina	9	id.
Madrid y Va- Madrid lencia 3 314 id.	11	di.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Por última vez, la aplaudida ópera del maestro Verdi, en cinco actos, Il Trovatore. Entrada general, 4 rs.

A las ocho y media.

TEATRO DE VERANO.

La zarzuela en tres actos, Los Magyares. Entrada general, 1 12.

A las ocho.

BOLETIN RELIGIOSO.

ANTO DE HOY. OD IST . ESCOT Smo. Corpus Christi. 31 ,8817191 , asmes teadors and curros, comment sind A

En la Colejiata á las nueve y media, solemne misa con exposicion D. S. D. M., oficiando el Sr. Abad y predicando el canónigo D. Benito Isbert in soil tolere le neidmat se alla

Por la tarde á las seis, procesion del Smo. Sacramento, que saldrá solemnemente de dicha iglesia. ... intercons adob sound abanascionagona

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. mentado el cuerpo; diseria el alimento con m

Servicio particular del Eco. Madrid 7. lab obligate

Lullier, miembro de la Commune, ha sido preso.

Se desmienten los rumores que se habian propalado sobre trastornos en Lyon y otras ciudades de Francia-

Los diputados de la izquierda del centro pedirán que se mantengan los poderes á Thiers mientras dure la Asamblea outlines organismus y solumusoi

Bolsa: c. 27-65.—Fabra.

halas as ALICANTE: y asosog en

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso púm. 2.

Bonos del Tesoro. .

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso	Precio	VACIO-	ADTIGUE	Peso	Precio	OBSER-	on aformany sures in	l sainsul	en al mar n	OBSER-	100	FECH 8	PAPEL.	DINER
	6 medid	en reales vellon	NES.	ARTICULOS.	The second secon	en reales vellon	NES.	ARTICULOS.	Peso δ medida.	en reales vellor	VACIO- NES.	Londres . Perís	90°d. 8 d.	50 1/4	elusa rents
Azúcar bl. sup. florete I regular á bueno. Id quebrado superior.	14	65 á 66 0 á 63	exist.	Bacalao noruego	quintal.	140 á 160	falta	Harina Stand. 1. y 2. ld. de Vailad. 1. y 2.	arroba v.	nie A y . M .	no hay.	Marsella. Mad·id Barcelon Reus	ÅJ 2)	5 23	1 ₁ 2 par
ld. bajos. Id. de Peninsulares bl	ia. id. id. c.	57 á 59 54 55 50 a 51	exist idem idem	ld. labrador	id. quintal id.	140 á 155 32 á 34 á	escaso idem	Id. manchega l. y 2. Id. del país. l.	idem.	21 á 25 21 á 25	p. exit.	Tarrago Cádiz Málaga	1 1 104 1 104 2 106	osagani A mő <u>L</u> a ter Inperiot c	114 114 314
Id. id. queb. 2	id. id. v. id.	54 á 55 56 á 57	exist escase	Cacao caracas bueno su. Id. Guirias	libra c. id. id.	8 á 9 5 á 61 ₁ 2	idem idem exist. ^a falta	Id estrangera Higos secos neg. seg. cl. Id. blancos Maíz navegado	a Gid.	30 á 32 á	p. exist. idem. faltan. pocas.	Sevilla Coruña . Santande	1,27 2003		112
Anis del ppaís	4 August 1997	60 4 78 4 80 940 41000	exist.a idem falta	Id. Cubano	id	All the Control of th	11000	Pimiento molido seg. cl. Pimienta negra, id.	barchilla . arroba v. id. arroba e.		escasa.	Zaragoza Bilbaen Valencia	nama Vician	t name on - microsol	par
Atun en salmuera st).	pipa.	45 á 46 32 á 42 780 á 800	no hay calma exist."	Cacao Trinidad	id. quintal v. id.	350 á 360 320 á 330	falta exist.ª falta	Id. en Iatas	lata. quintal. id.	40 á 41 34 á 36 40 á 42	exist. falta. idem	Cartagen Murcia Orihuela. Alcey	61(1911	A DOME	518 d. 518 d. 513 d.
Amend, comun en pe ta Ald, costereta, ld, fina id	lib, rasta car. Dar arb. v. id.	680 à 790 °	exist.	Id. de Manila	lib. 12 o. libra c.	320 á 11 á 16 6 á 7	exist.* escasa	Sardinas de Gal. seg. cl. Id. de Manilva Id. de Ayamonte	arroba v. id. id.	10 á 12 á	idem no y.	A THE STREET	'ancesa	1 ₁ 2 por 16	li2 bene.
ld. pestañeta. Id. mollar en cáscara. Id. formigueta	id.	10 4 ~0		Clavo de especia	lib. 12 e. arroba v. id.	17 ₁ 8á 2 á á	falta no hay	Trigo cand. de la Manc. Id. jeja del pais Id. fuerte de id	id.	57 4 59 55 4 56 57 4 59	falta. jalta.	POLS	A DE	MADRI	ID
Altramuces segun clas Boal, ing de cur. gde id. mediano.	id. quintal v.	15 á 16 11 á 12 -160 á 175	Ů,	Cebada del país	cahiz. fanega q intal.	82 á 84 á	2(,11)	Id. Alaga. Id. mezclilla. Trigo estranjero.	id. id. id.	48 á 54	exi i.	por 100	consolid	Junio 18	27.65
Id. pequeño.	id.		Idem.	Esparto	id.	27 4 34	firme	Vino aloque seco	cántare.	9 á 19	d and the	Banes del	Terova	r.o.carril	. 51469

20 á 24

Aliennte 5 Junio 1871.

Id. pequeño. . .

In in the the grant do to a Perrer, pasce de Men-

dez Nuncz, se aspende a 5 rs. arroba.

VAPORES-CORR OSEDE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLANTICA

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Bico y la Habana.

> LINEA DEL MEDITERRANEO. SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Schanoageou

Bercelone, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE, TENTE SONITE LA STATEMENT Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

Libros de Comercio.

Los hayen blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior estranjere y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

> SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.) Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estrenimientos habituales, almorranas, siemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, esparnos é inflamación del estomago, de los rinones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, descuecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas

de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía. " cha inpal to pento bach & de ab mantina a

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes à todo otro tratamiento. Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la nocho estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar o un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado à serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en

cial. - De V muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 52,081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. -Núm. 62,476, Sainte Romaine des I les .- ¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábiga» ha puesto fin à mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura .- Núm. 44,816. - El señor rzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de safrimientos horribles de los nervios. de reumatismo agudo,

toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion so-

insomnios y cansancio continuo. Núm. 46,218 El coronel Watson, de la gota, neuralgía y estrenimiento obstinado. - Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido decl. rada incurable en 1855, no quadandole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas con plete desorganizacion, parálisis

de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid .-Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 172 libra, 12 rs.; 1 tibra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 tibras, 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando 7 fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmenes, y al sistema muscular.

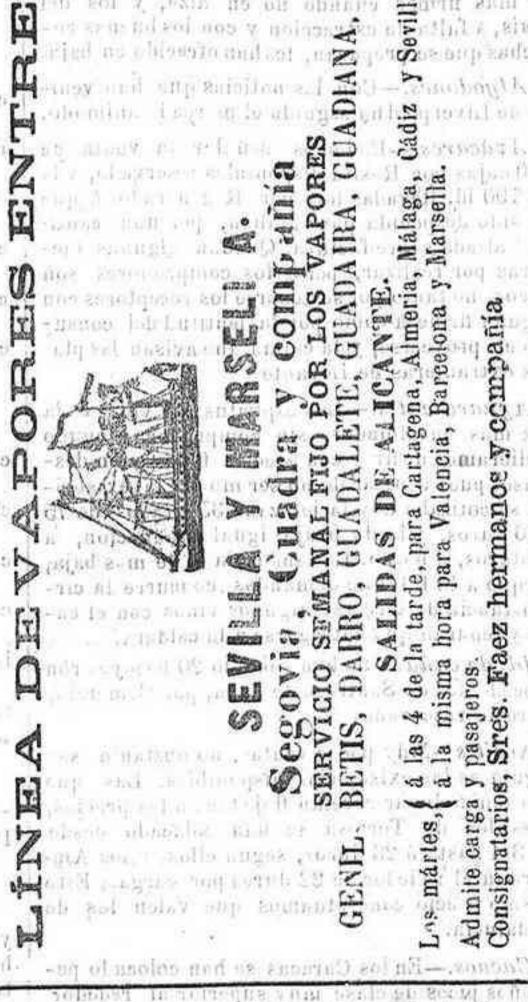
Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.-No puedo menos de manifestar á ustedes ios brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalena» á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de nsomnios per tinaces; merced à este sorprendente especifico ha quedado completamente estableci da .- VICENTE MOYANO,

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867 .- Muy senores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciose harina «Revalenta Arabiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una eropcion cutánea que no la dejaba dormir, à consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. - PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 54 reales; de 120 tazas, 80 rs., o sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRI DU BARRI Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.) DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos es dreguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.



ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico lujoso, y de magnificos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

anterid	Año.	Sems	Trim.\
Madrid Provincias Portugal.	. 35 ld. 7520 re	16 pes. 18 Id. 3890 re.	9 pesta. 10 ld. 2160 re.
Cuba y Puerto Rico Filipinas y la	. ' 9 ps. fr.	5 ps. fr.	5 ps. fr.
Américas. Estranjero	. 12 Id. . 40 frn.	7 Id. 22 fran.	7 16 0 11 12 fran -

Compañia General de Seguros maritimos con-

tra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas anligua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratala y Blanes.

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reye , se vende en la imprenta de este periódico à 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador; calle de San Fernando, núm. 31 quien dará cuantos informes se le pidan.

Por ansentarse los dueños se vende un magnifico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro aumero 2, piso 2.º darán razon.

VINO TINTO.

Se vende à 8 reales el cántaro en casa de José Ferrer, pasco de Mendez Nuñez, de su misma cosesha.



Servicio semanal

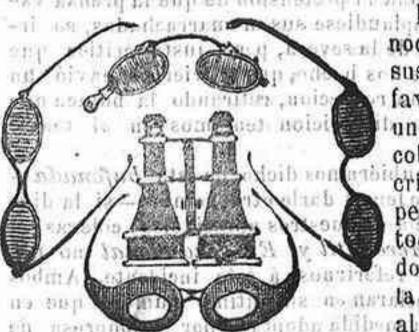
VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos tos martes á las cuatro de la tarde para Oranibose al onimiento

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratala y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

Mr. LASSALLE OPTICO.

A las personas que padecen del organo visual. (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus machos favorecedores una completa coleccion de cristales superiores para todos los grados de la visla trabajados al agua para

la conservacion de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes à la seccion de óptica, todo a precios modicos cara esta en antendado de precios modicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par. valencianus

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 5 1/2 reales vara en adelante, y panuelos de batista blancos de 13 reales docena á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan à precios nunca vistos, idag al shoved

Se hace presente à todas las personas quenecesiten azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas mas acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellon, premiada en distintas esposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellon, enyo precic comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido escede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. Tambien hay losetas de Barcelonaly, Mahon a precios baratos y se hace toda clase de pavimientos con las mismas condiciones. y a plazos si fuese preciso.

ALMONEDA

Desde el dia 7 al 15 del actual se abre una de muebles de todas clases, calle de Labradores, frente à San Nicolás.

Aunque sontinue of sontinue of the state of

VENTA DE SAL.

En la drogeria de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, se espende à 3 rs. arroba.